



**BOLETÍN Nº 1668** 

30 de setiembre de 2002

## PRECIO DIFERENCIAL PARA EL GAS OIL

## SHELL S.A.

Se agrega listado actualizado de estaciones de servicio de la mencionada empresa que expenderán al transporte de cargas, gas oil a precio diferencial.

## **PETROBRAS S.A**

El 17 actual la empresa PETROBRAS S.A. distribuyó la nómina que se agrega al presente boletín, de estaciones de servicio de esta marca habilitadas para expender gas oil a precio diferencial. Al día siguiente, o sea el 18/9, se recibe nueva comunicación de PETROBRAS S.A., por medio de

la cual informa que el descuento que se efectuará a los transportistas, será del 15 % sobre el precio que figura en el listado de estaciones que se hizo conocer el día anterior.

Cabe recordar que para la obtención de los beneficios enumerados, corresponde la presentación de inscripción. en el AFIP. del titular en su condición de transportista, cédula verde y revisión técnica, hasta que entre en vigencia la tarjeta identificatoria que se entregará a los

inscriptos en el RUTA (Registro Único del Transporte Automotor), tarea cuyo lanzamiento se encuentra a consideración de las autoridades pertinentes.

Se hace preciso reiterar con respecto al presente tema, que la información que se suministra resulta útil para las empresas acopiadoras de granos que han separado de la actividad principal el negocio del transporte, o bien que trabajen de manera combinada con algún transportista.